

**DATOS ENVASADOR/APLICADOR DE ETIQUETAS NADORCOTT****1.- DATOS DEL LICENCIATARIO:**

Apellidos y nombre o Razón Social:
DNI/CIF: Domicilio:
Telf. 1: Correo electrónico:

2.- DATOS DEL ENVASADOR/APLICADOR: (sede principal)

Apellidos y nombre o Razón Social:
DNI/CIF: Domicilio:
Código Postal: Municipio:
Provincia: Fax:
Telf. 1: Correo electrónico:
Representante (persona con poder de firma):
D.N.I. Nº: Cargo
Contacto Telf. contacto

3.- INSTALACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS ETIQUETAS 1. (puede coincidir con la sede principal)

Domicilio: Código Postal:
Municipio: Provincia:
Fax: Telf. 1: Correo electrónico:
Contacto Telf. contacto

4.- INSTALACIÓN DE APLICACIÓN DE LAS ETIQUETAS 2:

Domicilio: Código Postal:
Municipio: Provincia:
Fax: Telf. 1: Correo electrónico:
Contacto Telf. contacto

ESTE DOCUMENTO NO SERÁ VÁLIDO SIN LA FIRMA DEL ANEXO I

Fdo: El Envasador/Aplicador

No se admite la firma por orden

Fecha:

Este documento se enviará por fax 96380 68 69 o por mail nadorcott@avaasaja.org al menos 3 días antes de la fecha prevista de etiquetado.

AUTORIZACIÓN AUDITORÍA ENVASADORES/APLICADORES

En Valencia, a de de 201

D. , con DNI

en nombre y representación de la sociedad

con N.I.F. y domicilio social en

(el "**Envasador**") manifiesta que va a llevar a cabo labores de envasado, etiquetado y manipulación de fruta de la variedad Nadorcott procedente del licenciatario que se indica más abajo. En este sentido, con la finalidad de facilitar las labores de inspección relacionadas con la correcta aplicación de la etiqueta normalizada Nadorcott que debe aplicarse a dicha fruta, por la presente, autoriza a Valenciana de Gestión Agraria, S.L.U.(el **Gestor**), o quien ésta designe, a realizar los controles que estime oportunos, y a tal efecto, con carácter enunciativo se obliga a:

- Facilitar al Gestor los datos de ubicación e identificación de las instalaciones donde va a proceder a la aplicación de la etiqueta, en la fruta de la Variedad procedente del Licenciatario.
- Permitir y aceptar la entrada por parte del Gestor en las instalaciones del Envasador donde se efectúe la aplicación de la etiqueta de la fruta de la variedad Nadorcott procedente del licenciatario.
- Colaborar con el Gestor en las labores de inspección, informando del proceso de aplicación de la etiqueta a la fruta procedente del Licenciatario.
- Facilitar al Gestor el acceso a toda la información y documentación necesaria al objeto de comprobar que las etiquetas normalizadas son correctamente aplicadas únicamente a la fruta titularidad del Licenciatario. Esta obligación subsistirá a lo largo de la campaña, sin necesidad de que el Gestor lo anuncie con antelación, reconociendo el Envasador que el éxito de dichas actuaciones dependen en gran medida de la posibilidad de realizar las citadas visitas sin realizar aviso alguno.
- Informar a sus empleados de esta autorización con la finalidad de que sea atendida por cualquiera de ellos
- Colaborar activamente con el Gestor en la comprobación del cumplimiento en general de las labores de envasado, etiquetado y manipulación del Envasador.

Aceptadas las facultades de supervisión anteriormente descritas, el Envasador reconoce que ha sido informado del derecho que le asiste a que las inspecciones se lleven a cabo en su presencia o en la de la persona autorizada por él al efecto.

Las tareas a las que se refiere esta autorización se corresponden con la siguiente fruta:

Licencia nº Nombre licenciatario.:

Finca: Partida de fruta: kg.

Firma y sello: El Envasador/Aplicador

No se admite la firma por orden